

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****PINTO**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los interesados de las actuaciones que a continuación se relacionan:

*Número de orden. — Interesado. — Último domicilio. — Procedimiento*

1. — J. A. Acisclo, Sociedad Limitada. — Calle Málaga, número 10, 28320 Pinto (Madrid). — Limpieza y cerramiento de accesos de la nave industrial situada en la calle Sagunto, número 10, de Pinto.

2. — Juan Antonio Dávila Montero. — Calle Antonio Hernández, número 18, primero B, 28931 Móstoles (Madrid). — Limpieza y cerramiento de parcela situada en la calle Real, número 9, de Pinto.

Se procede a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/192, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndoles de que en el caso de no acatar lo ordenado, en un mes, se procederá a actuar por ejecución subsidiaria, de conformidad con el artículo 98 de la Ley 30/1992.

Pinto, a 30 de octubre de 2012.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Julio López Madera.

(02/9.307/12)

